



Casa de la Cultura Jurídica Villahermosa

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto trigésimo octavo del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link: <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cuatro de páginas y es parte integrante de la versión pública del dictamen de finiquito relacionado con el contrato 70220084 relativo al mantenimiento al suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Irma Wade Trujillo

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato No 70220084

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MINIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220084** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS LA **PERSONA FÍSICA JUAN CARLOS TORRES NAVA**.

VILLAHERMOSA, TABASCO, SIENDO LAS CATORCE CUARENTA Y CINCO HORAS DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO MANUEL BARTLETT BAUTISTA" EN VILLAHERMOSA, TABASCO, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. JULIO CÉSAR HERNANDEZ VALENCIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO.

ANTECEDENTES

EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220084** PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE **\$47,995.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN NIVEL DE AUTORIZACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220084** PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

A.A.01 SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA TRANE MODELO UNIDAD CONDENSADORA 4TXK1624A1 MODELO UNIDAD EVAPORADORA 4MXW1624A1, HI-WALL CON CAPACIDAD DE 24,000 BTU/H, CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS 220/2/60. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. 1 JGO

224e6ZUm1sNgQSTI7ZF30MaxqA7k+P7kzwRoXfEFY=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

A.A.02 INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA TRANE MODELO UNIDAD CONDENSADORA 4TXK1624A1 MODELO UNIDAD EVAPORADORA 4MXW1624A1, HI-WALL CON CAPACIDAD DE 24,000 BTU/H, CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS 220/2/60. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. 1 JGO.

A.A.03 ADECUACIONES DE BASE METÁLICA EXISTENTE PARA RECIBIR LA UNIDAD CONDENSADORA NUEVA. INCLUYE: MATERIALES IGUALES A LOS EXISTENTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.C.T 1 PZA

A.A.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO "REFRIGERACIÓN" DE DIÁMETRO NOMINAL DE 1/4", DE LA MARCA NACOBRE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T 8.00 ML

A.A.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO "REFRIGERACIÓN" DE DIÁMETRO NOMINAL DE 5/8", DE LA MARCA NACOBRE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T 8.00 ML

A.A.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO FLEXIBLE DE ESPUMA ELASTOMÉRICA DE ESPESOR 3/4" Y PARA TUBERÍA DE COBRE DE DIÁMETRO DE 1/4", DE LA MARCA ARMACELL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. 8.00 ML

A.A.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO FLEXIBLE DE ESPUMA ELASTOMÉRICA DE ESPESOR 3/4" Y PARA TUBERÍA DE COBRE DE DIÁMETRO DE 5/8", DE LA MARCA ARMACELL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. 8.00 ML

A.A.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ELÉCTRICO DE USO RUDO DE 4X14 PARA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE EVAPORADORA Y CONDENSADORA DE LA MARCA CONDULAC. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. 9.00 ML

A.A.09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO PVC HIDRAULICO DE 1/2" DE DIÁMETRO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. 3.00 ML

A.A.10 DESMANTELAMIENTO CON RECUPERACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT SPLIT DE LA MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 2.0 T.R., CONDENSADORA 2TTK0524A1AA, MODELO EVAPORADORA 2MCW0524A1AA Y EL DESMANTELAMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y DE REFRIGERACIÓN. EQUIPO UBICADO EN MAI INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T 1 JGO

IE.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD, CLASE 3130 SERVICIO GENERAL NEMA TIPO 3R, INTEMPERIE, DE 2X30 AMPERES, CAT. D221NRB, MARCA SQUARE'D, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.C.T. 1 PZA

IE.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO LICUATITE DE 13MM DE DIÁMETRO MARCA OMEGA O SU SIMILIAR EN ESPECIFICACIONES ASÍ COMO SER UNA MARCA COMERCIALIZABLE EN LA RÉPUBLICA MEXICANA Y EN SU CALIDAD. INCLUYE: 3 PUNTAS DE CABLE ELÉCTRICO AISLADO CALIBRE AWG Y UNA PUNTA DE CABLE ELÉCTRICO DESNUDO MARCA CONDUMEX, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. 3.00 ML

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 42,185.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 41,375.00



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

E	SUBTOTAL	\$ 41,375.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 810.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 6,620.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 47,995.00

EL IMPORTE A CANCELAR CORRESPONDE A LOS CONCEPTOS:

A.A.04: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO "REFRIGERACIÓN" DE DIÁMETRO NOMINAL DE 1/4", DE LA MARCA NACOBRE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. EN EL CUAL SE SOLICITARON 8.00 ML. SIN EMBARGO, SOLO SE OCUPARON 6.70 ML. POR LO QUE SE DESCUENTAN 1.3 ML QUE NO FUERON INSTALADOS POR NO SER NECESARIOS.

A.A.05: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO "REFRIGERACIÓN" DE DIÁMETRO NOMINAL DE 5/8", DE LA MARCA NACOBRE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. EN EL CUAL SE SOLICITARON 8.00 ML. SIN EMBARGO, SOLO SE OCUPARON 6.70 ML. POR LO QUE SE DESCUENTAN 1.3 ML QUE NO FUERON INSTALADOS POR NO SER NECESARIOS.

A.A.06: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO FLEXIBLE DE ESPUMA ELASTOMÉRICA DE ESPESOR 3/4" Y PARA TUBERÍA DE COBRE DE DIÁMETRO DE 1/4", DE LA MARCA ARMACELL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. EN EL CUAL SE SOLICITARON 8.00 ML. SIN EMBARGO, SOLO SE OCUPARON 6.70 ML, POR LO QUE SE DESCUENTAN 1.3 ML QUE NO FUERON INSTALADOS POR NO SER NECESARIOS.

A.A.07: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO FLEXIBLE DE ESPUMA ELASTOMÉRICA DE ESPESOR 3/4" Y PARA TUBERÍA DE COBRE DE DIÁMETRO DE 5/8", DE LA MARCA ARMACELL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. EN EL CUAL SE SOLICITARON 8.00 ML. SIN EMBARGO, SOLO SE OCUPARON 6.70 ML, POR LO QUE SE DESCUENTAN 1.3 ML QUE NO FUERON INSTALADOS POR NO SER NECESARIOS.

IE.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO LICUATITE DE 13MM DE DIÁMETRO MARCA OMEGA O SU SIMILAR EN ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO SER UNA MARCA COMERCIALIZABLE EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EN SU CALIDAD. INCLUYE: 3 PUNTAS DE CABLE ELÉCTRICO AISLADO CALIBRE AWG Y UNA PUNTA DE CABLE ELÉCTRICO DESNUDO MARCA CONDUMEX, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. EN EL CUAL SE SOLICITARON 3.00 ML, SIN EMBARGO, SOLO SE OCUPARON 1.8 ML, POR LO QUE SE DESCUENTAN 1.2 ML QUE NO FUERON INSTALADOS POR NO SER NECESARIOS

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2022 POR DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

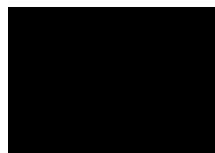
**CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA "MINISTRO MANUEL
BARTLETT BAUTISTA" EN
VILLAHERMOSA, TABASCO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS**

MTRA. IRMA WADE TRUJILLO
DIRECTORA

ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
VALENCIA
TÉCNICO OPERATIVO

PERSONA FÍSICA
JUAN CARLOS TORRES NAVA



JUAN CARLOS TORRES NAVA

2Z4e6zUmM1sNgQSTI7ZF30MaxqAJ7k+P7kzwRoXfEY=